

Barrancabermeja D.E (Santander), 19 de Julio de 2024.

CIRCULAR 1041.2024.06

PARA: FUNCIONARIOS PUBLICOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA

ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL HORARIO LABORAL DE LA SEDE
ADMINISTRATIVA Y SEDES OPERATIVAS DE LOS DIFERENTES
PUESTOS Y CENTROS DE SALUD DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA.

La E.S.E BARRANCABERMEJA mediante Resolución 217 del 19 de Julio de 2024 modificó transitoria y provisionalmente la jornada de laboral de los servidores públicos de las sedes Operativas y Administrativa, con ocasión a que la empresa AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. informa que tiene programada la suspensión del servicio de agua, en el horario de 6:00 A.M. a 9:00 P.M. el día martes 23 de julio de 2024. En ese entendido, se hace necesario modificar la jornada laboral para el día **23 de julio de 2024**, quedando de la siguiente manera:

SEDE ADMINISTRATIVA	
DIA	HORARIO
<i>MARTES 23 DE JULIO DE 2024</i>	<i>7:00 A.M. a 4:00 P.M.</i>
SEDES OPERATIVAS	
DIA	HORARIO
<i>MARTES 23 DE JULIO DE 2024</i>	<i>6:00 A.M. a 3:00 P.M.</i>

Queda excluido de la presente modificación de horario el personal que presta sus servicios profesionales en el servicio de urgencias de la ESE BARRANCABERMEJA, el cual seguirá con el horario y los turnos establecidos normalmente para ellos.

Atentamente;



ADRIAN RICARDO AMAYA POSADA
Profesional Especializado Recurso Humano